

El gobernador Gustavo Valdés inauguró este miércoles el nuevo edificio del Jardín de Infantes Nucleados (JIN) N° 60 en el paraje “La Mansión”, zona rural del municipio de Saladas. Allí, el Mandatario expresó su compromiso con la educación inicial de “completar el 100 por ciento” de salas para 4 años y avanzar con la obligatoriedad escolar desde los 3 años de edad.

{loadposition vamostodos}Alrededor de las 16 y bajo la lluvia de este miércoles, el Mandatario encabezó el acto inaugural del nuevo edificio del anexo del JIN, ubicado a unos 10 kilómetros de la ciudad de Saladas, en el paraje “La Mansión”. “Mi compromiso es avanzar hacia una meta”, dijo allí Valdés ante docentes y vecinos.{loadposition gif-2018}“Ya llevamos el 60 por ciento de salas de 4 años y estamos haciendo un esfuerzo para completar el 100 por ciento”, aseguró luego. Y comentó que votó como diputado nacional la obligatoriedad de la escolaridad desde los tres años, comprometiéndose a “avanzar” también en la infraestructura para ello, una vez cumplida la meta antes señalada.

Este anexo funcionó hasta el año pasado en la contigua escuela N° 98 que el próximo año cumple su centenario, por lo cual el Gobernador se comprometió en la ocasión a refaccionar para su celebración. Asimismo, anunció tamvbén el enripiado del acceso al flamante edificio.

{loadposition pampero-2017}